

¿Cuáles son los requisitos para ser corredor de Bolsa?

Para ser corredor de Bolsa se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Cumplir los requisitos establecidos en los artículos 26, 27, 40, en sus números 5 y 6, y 45 de la [[l_18045|Ley N° 18.045 del Mercado de Valores]].
2. Presentar una solicitud de acuerdo a las instrucciones establecidas por la [[ncg_16|Norma de Carácter General N° 16]].